

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "EMPACMACHINE CIA. LTDA."**

En el cantón y ciudad de Quito, en el nuevo domicilio de la Compañía, a los quince días del mes de abril del año 2018, a las 12H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente General de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, presidida por el Señor Ing. Alvaro Calderón Serrano y actuando como secretario el GERENTE GENERAL de la empresa, señor Ingeniero José Luis Pazmiño Almendariz, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Presenta el Gerente General de la Compañía a todos los socios una copia detalla sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

"TODOS LOS SOCIOS MANIFIESTAN QUE APRUEBAN UNANIMEMENTE EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA"

2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA "EMPACMACHINE CIA. LTDA."

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. José Luis Pazmiño Almendariz, e indica: *"Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2017 y en cumplimiento a lo que dispone la ley; pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.*

Durante el año 2017, se alcanzó lograr un ingreso total por \$.358.425,57.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron \$347.187,65; gastos que en su totalidad fueron aprobados y conocidos por la Junta de socios porque son los que demanda la Empresa para su normal desarrollo.

En consecuencia de lo antes citado, puedo concluir indicando que la utilidad del año 2017, corresponde al siguiente detalle:

	EMPACMACHINE
1. TOTAL INGRESOS	358.425,57
2. TOTAL COSTOS Y GASTOS	347.187,65
<hr/>	
3. UTILIDAD CONTABLE	11.237,92
4. 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1.685,69
5. IMPUESTO A LA RENTA	3.074,22
<hr/>	
6. UTILIDAD FINAL	6.478,01
7. RESERVA LEGAL	161,54
<hr/>	
8. UTILIDAD A DISTRIBUIR	6.478,01
9. TOTAL ACTIVOS	274.223,53
10. TOTAL PASIVOS	239.667,33
11. TOTAL PATRIMONIO	34.556,20

Toma la palabra el señor Alvaro Calderón Serrano, Presidente de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaria se someta a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Ing. José Luis Pazmiño.

Se procede por secretaria a realizar la votación, quedando aprobada en forma unánime por todos los presente el acta.

"TODOS LOS SOCIOS MANIFIESTAN QUE APRUEBAN UNANIMEMENTE EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA"

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017.

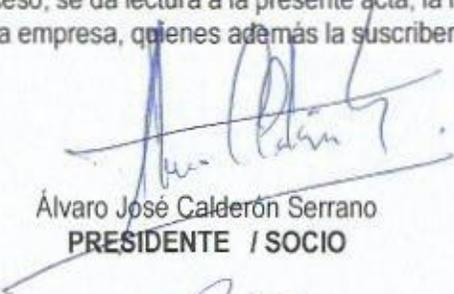
Toma la palabra el Ing. José Luis Pazmiño Almendariz, Gerente General de la Compañía y pone en manifiesto de la Junta que a cierre del año 2017, existe una UTILIDAD para distribución de **US\$6.478,01** (SEIS MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS CON UN CENTAVO).

Pone a consideración de los socios el Gerente General de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

EL Ing. Alvaro Calderón Serrano, en calidad de Presidente de la Compañía, propone que de acuerdo a las consideraciones emitidas por los Auditores Externos que se contrató sea viable que las utilidades sean **ACUMULADAS** para a futuro de acuerdo a la necesidad de la Empresa se decida exactamente el giro a realizar.

Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

Se declara en receso la junta hasta las 13h30 para que por secretaria se realice la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.



Álvaro José Calderón Serrano
PRESIDENTE / SOCIO



José Luis Pazmiño Almendariz
**GERENTE GENERAL
SOCIO**